



Examinada la documentación administrativa presentada por las empresas participantes en el procedimiento abierto, publicado en el Boletín Oficial del Estado de fecha **4 de junio de 2012**, que tiene por objeto la contratación del **suministro e instalación de una Planta Piloto de Fermentación con destino al Centro de Biotecnología y Genómica de Plantas de la Universidad Politécnica de Madrid**, y de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente procedimiento, y el artículo 146 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, una vez transcurrido el plazo de subsanación de documentación, esta Mesa de Contratación acuerda lo siguiente:

Admitir a la licitación a las empresas:

- SARTORIUS STEDIM SPAIN, S.A.
- BIOPROCESS TECHNOLOGY, S.L.

El presente Acuerdo será publicado en el perfil de contratante de esta Universidad Politécnica una vez concluido el acto público de apertura de proposiciones económicas, y contra lo en él dispuesto podrá formularse reclamación en el plazo de tres días, a los efectos de lo dispuesto en la Ley 30/1992.

Madrid, 10 de julio de 2012. **La Presidente de la Mesa de Contratación, Carmen García de Elías.**